



## AGENDA DEL AYUNTAMIENTO

LUNES 10 DE ABRIL DE 2023

SESIÓN CERRADA – 5:00 P.M.  
REUNIÓN ORDINARIA – 6:00 P.M.

CAMARA DEL AYUNTAMIENTO – MUNICIPAL - CALLE POLI 501, VENTURA, CA 93001  
UBICACIÓN DE TELECONERENGE: 41 N WAKE FOREST AVE, VENTURA, CA 93003

JOE SCHROEDER, ALCALDE

Miembros del Consejo:

DISTRICT 1 – LIZ CAMPOS  
DISTRICT 2 – DOUG HALTER  
DISTRICT 3 – MIKE JOHNSON

DISTRICT 6 – JIM DURAN  
DISTRICT 5 – BILL MCREYNOLDS  
DISTRICT 4 – JEANNETTE SANCHEZ-  
PALACIOS, DEPUTY MAYOR

Akbar Alikhan  
Administrador interino de la ciudad

Andrew Heglund  
Abogado de la Ciudad

Michael B. MacDonald  
Secretario de ayuntamiento

### **AVISO PÚBLICO: ESTA REUNIÓN SE LLEVARÁ A CABO EN UN MODELO HÍBRIDO CON AMBOS PRESENCIALES ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN VIRTUAL.**

Las transmisiones en vivo de las reuniones del Concejo Municipal están disponibles en TV por cable (Canal 15) y a través de transmisión de video accesible por Internet en <https://www.cityofventura.ca.gov/718/Videos> o en YouTube a las <https://www.YouTube.com/cityofventura/live>.

Para acceder a la reunión de forma remota: Únase a la reunión de WebEx en vivo en: <https://cityofventura.webex.com/cityofventura/j.php?MTID=m9c9015c59316cfd395133145f9ecf605>

Para solicitar hablar sobre un tema, use la función de chat para notificar al Secretario de la Ciudad incluyendo el Número de Orden del Día del Tema en su comentario. El Secretario de la Ciudad anunciará oradores públicos y los promoverá a panelista, lo que permitirá el uso de la cámara y micrófono. Para unirse solo con audio, llame al (213) 306-3065 y use el código de acceso: 2554 581 0406

Tenga en cuenta que la reunión se grabará, y todas las reglas de procedimiento y decoro se aplican a los asistentes en persona y los que participan virtualmente.

Presentar comentarios por escrito (hasta 1,000 caracteres) para la consideración del Concejo Municipal e inclusión en los registros públicos.

Envíe un correo electrónico [cityclerk@cityofventura.ca.gov](mailto:cityclerk@cityofventura.ca.gov) antes de las 4:00 p.m. en la fecha de la reunión, o utilizando el formulario de comentarios públicos en [www.cityofventura.ca.gov/publicinput](http://www.cityofventura.ca.gov/publicinput) . Sírvase incluir el número del punto del orden del día en el asunto.

Esta reunión se llevará a cabo de acuerdo con la Ley Brown, Sección 54953 del Código de Gobierno. Cualquier miembro de la El público puede asistir a esta reunión. Las preguntas sobre este asunto pueden dirigirse a Michael B. MacDonald, Secretario de la Ciudad, (805) 654-4787. El Ayuntamiento puede tomar medidas relacionadas con cualquier tema enumerado en la Agenda. Se levantarán las sesiones a las 23:00 horas Todos los temas pendientes en ese momento se aplazarán hasta la próxima reunión programada regularmente.

## **LLAMADA AL ORDEN – SESIÓN CERRADA – 5:00 p.m.**

### **PASE DE LISTA**

#### **COMUNICACIONES PÚBLICAS:** *Comentarios públicos sobre temas de sesión cerrada solamente.*

**1. CONFERENCIA CON ASESOR LEGAL – LITIGIOS EXISTENTES**

Nombre del caso: Susan Poehler c. Ciudad de Ventura, et al.  
VCSC Caso No. 56-2021-00550976-CU-PO-VTA  
Autoridad: Código de Gobierno Sección 54956.9(d)(1)

**2. CONFERENCIA CON ASESOR LEGAL – LITIGIOS EXISTENTES**

Nombre del caso: In re National Prescription Opiate Litigation  
Caso del Tribunal de Distrito de los Estados Unidos No. 1:17-MD-2804  
Autoridad: Código de Gobierno §54956.9(d)(1)

**3. CONFERENCIA CON ASESOR LEGAL – LITIGIO POTENCIAL**

Un caso  
Autoridad: Código de Gobierno Sección 54956.9(d)(2)

#### **APLAZAMIENTO:** *Aplazamiento de la reunión ordinaria.*

**LLAMADO AL ORDEN – PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES – 6:00 p.m.:** *Las reuniones ordinarias de los San El Concejo Municipal de Buenaventura (Ventura) también sirve como reuniones regulares de la Agencia Sucesora e Instalaciones Públicas Autoridad de Financiamiento cuando los elementos de la Agencia Sucesora y la Autoridad de Financiamiento de Instalaciones Públicas se enumeran en la agenda.*

### **PASE DE LISTA**

### **JURAMENTO DE LEALTAD**

### **PRESENTACIONES ESPECIALES Y ANUNCIOS**

- Interfaz Servicios para niños y familias – 211 Visión general

### **INFORME DE LA SESIÓN CERRADA**

**COMUNICACIONES DEL AYUNTAMIENTO:** *Según la Sección 54954.2(a)(2) del Código de Gobierno, el Consejo La sección de comunicaciones de la agenda brinda al Concejo Municipal la oportunidad de hacer una pregunta para aclarar, Haga un breve anuncio o haga un breve informe sobre sus propias actividades.*

## COMUNICACIONES DEL ADMINISTRADOR DE LA CIUDAD

**COMUNICACIONES PÚBLICAS:** *En cumplimiento con la Sección 54954.3 del Código de Gobierno, Público Comunicaciones es la parte de las reuniones del Concejo reservadas para que los miembros del público se dirijan al Concejo Municipal el tema de cualquier asunto de la Ciudad que no sean temas programados en la agenda. Los comentarios se limitan a los elementos dentro del asunto. Están limitados a no más de tres (3) minutos. Según los protocolos del Concejo Municipal, Los oradores no pueden ceder su tiempo a otro orador. Si hay más de diez (10) comunicaciones públicas Oradores, el tiempo de cada orador se reducirá de tres (3) minutos para que todos los oradores tengan el mismo tiempo para hablar. El Ayuntamiento no puede actuar sobre ningún punto que no esté en el orden del día.*

**ELEMENTOS DE CONSENTIMIENTO:** *Se espera que los asuntos que aparecen en los Elementos de consentimiento no sean controvertidos y ser actuado por el Concejo Municipal en un momento sin discusión a menos que un concejal, personal de la ciudad o un miembro del público solicita una oportunidad para abordar un tema. Se discutirán los elementos eliminados del calendario de consentimiento al comienzo de los Temas Formales. La aprobación por parte del Concejo Municipal de los Artículos de Consentimiento significa la recomendación del personal es aprobado junto con los términos y condiciones descritos en el Informe Administrativo.*

1. **Se acuerda que todas las resoluciones y ordenanzas presentadas esta noche se consideren leídas solo por su título y se renuncia a cualquier otra lectura adicional.**
2. **[Designación de Delegado de Votación - Asociación de Votantes del Sur de California Gobiernos Asamblea General 2023](#)**

Personal: Michael MacDonald, Secretario de la Ciudad

### RECOMENDACIÓN

Confirmar el nombramiento del vicealcalde Sánchez Palacios como el delegado votante de la Ciudad para la Asociación de Votantes del Sur de California Gobiernos Asamblea General 2023.

3. **[Informe trimestral de viajes del Concejo Municipal](#)**

Personal: Akbar Alikhan, administrador interino de la ciudad

### RECOMENDACIÓN

Recibir y presentar el Informe de viaje para el trimestre 3 del año fiscal 2022/23.

4. **[Informe anual de la tarifa de mejora del desarrollador de la agencia local para el año fiscal Año que finaliza el 30 de Junio de 2022](#)**

Personal: Greg Morley, Director Financiero Interino

### RECOMENDACIÓN

Como lo requieren la Ley de Tarifas de Mitigación y la Ley Quimby:

## PUNTOS DE CONSENTIMIENTO (CONTINUACIÓN)

- a. Aceptar el informe anual de la Ciudad y los hallazgos con respecto a las tarifas de los desarrolladores.
- b. Aprobar la reautorización del uso previsto de los fondos retenidos recopilado para mejoras que permanecen sin gastar durante más de cinco años.

### 5. Adopción de la resolución salarial revisada

Personal: Danielle Keys, Directora de Recursos Humanos

#### RECOMENDACIÓN

- a. Adoptar una resolución que prevea una clasificación sistemática de los puestos y una normalización de los salarios de los empleados de las unidades de supervisión a partir de 10 de abril de 2023. Resolución titulada:

"UNA RESOLUCIÓN QUE PREVEA UNA CLASIFICACIÓN DE PUESTOS Y ESTANDARIZACIÓN DE SALARIOS DE LOS EMPLEADOS DE LA UNIDAD DE SUPERVISIÓN DE LA CIUDAD DE SAN BUENAVENTURA A PARTIR DEL 10 DE ABRIL DE 2023"

- b. Adoptar una resolución que prevea una clasificación sistemática de los puestos y una normalización de los sueldos de los empleados de la unidad de mantenimiento a partir de 10 de abril de 2023. Resolución titulada:

"UNA RESOLUCIÓN QUE PREVEA UNA CLASIFICACIÓN DE PUESTOS Y ESTANDARIZACIÓN DE SALARIOS DE LOS EMPLEADOS DE LA UNIDAD DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD DE SAN BUENAVENTURA A PARTIR DEL 10 DE ABRIL DE 2023"

### 6. Acuerdo de contrato de construcción No. PW23-1101 con Abhe & Svoboda, Inc. en el Proyecto 93061 Reparaciones de corrosión del muelle

Personal: Phillip Nelson, Director de Obras Públicas

#### RECOMENDACIÓN

- Renunciar a todas las irregularidades menores en la licitación, aprobar y autorizar al alcalde a ejecutar el Acuerdo sujeto con Abhe & Svoboda, Inc. por un monto de \$917,725 con fecha de finalización del contrato del 29 de febrero de 2024.
- Autorizar al Director de Obras Públicas o a la persona designada para ejecutar futuros enmiendas al Acuerdo sujeto hasta una contingencia máxima total de 91.800 dólares para un monto total no superior al Acuerdo de 1.009.525 dólares.

**TEMAS FORMALES:** *El público puede comentar cada punto enumerado en el orden del día de los Temas Formales como el punto se ha tomado. Los artículos formales pueden ser reordenados a discreción del presidente. El público puede hablar hasta tres (3) actas sobre cada punto del orden del día.*

7. [Proyecto de interconexión de agua estatal, acuerdo de agencias interinstitucionales para la construcción/operación](#)

Personal: Gina Dorrington, Gerente General de Ventura Water

RECOMENDACIÓN

Aprobar y autorizar al Gerente General de Ventura Water a firmar un acuerdo con el Distrito Municipal de Agua Calleguas y el Distrito de Conservación de Agua Unido para la construcción y operación de una interconexión para transportar agua entre sus sistemas de agua.

8. [Plan de gestión de pavimentos para el año fiscal 2023-2027](#)

Staff: Phillip Nelson, Director de Obras Públicas

RECOMENDACIÓN

Recibir y presentar el Plan de Gestión de Pavimentos para los Años Fiscales 2023- 2027.

9. [Taller de Estacionamiento 2 de 3 – Estado actual del estacionamiento en la ciudad de Ventura](#)

Staff: Phillip Nelson, Director de Obras Públicas

RECOMENDACIÓN

Realizar un taller sobre el estado actual del estacionamiento en la Ciudad de Ventura.

**COMUNICACIONES PÚBLICAS:** *En cumplimiento con la Sección 54954.3 del Código de Gobierno, Público Comunicaciones es la parte de las reuniones del Concejo reservadas para que los miembros del público se dirijan al Concejo Municipal el tema de cualquier asunto de la Ciudad que no sean temas programados en la agenda. Los comentarios se limitan a los elementos dentro del asunto están limitados a no más de tres (3) minutos. Según los protocolos del Concejo Municipal, los oradores no pueden ceder su tiempo a otro orador. Si hay más de diez (10) comunicaciones públicas Oradores, el tiempo de cada orador se reducirá de tres (3) minutos para que todos los oradores tengan el mismo tiempo para hablar. El Ayuntamiento no puede actuar sobre ningún punto que no esté en el orden del día.*

## APLAZAMIENTO

*Las comunicaciones al Concejo Municipal son de registro público y pasarán a formar parte de los registros, a los que se puede acceder a través del sitio web de la Ciudad. Tenga en cuenta: direcciones de correo electrónico, nombres, no es requerido incluir direcciones y otra información de contacto, pero si se incluyen en cualquier comunicación al Ayuntamiento, la información hará pública. Si no desea su dirección de correo electrónico o cualquier otra información de contacto que sea pública, puede enviar comunicaciones a través del Servicio Postal de los Estados Unidos al Oficina del Secretario de la Ciudad en 501 Poli Street, Cuarto 204, Ventura, CA 93001. Si no quieres su información de contacto incluida en el registro público, por favor no incluya esa información en su comunicación. Comuníquese con el Departamento del Secretario de la Ciudad para obtener más información.*

*En cumplimiento con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si necesita ayuda para participar en esto, comuníquese con la Oficina del Secretario de la Ciudad al (805) 658-4787 o con el Servicio de Retransmisión de California al (866) 735-2929. La notificación 72 horas antes de la reunión permitirá a la Ciudad hacer razonables disposiciones para garantizar la accesibilidad a esta reunión.*

*Habrá interpretación en vivo al español. No se requiere una solicitud anticipada de servicios de interpretación.*

*La traducción al español estará disponible en vivo. No es necesario solicitar la traducción al español anticipadamente.*

*Los informes administrativos relacionados con esta agenda están disponibles en el sitio web de la Ciudad: <https://www.cityofventura.ca.gov/AgendaCenter>.*

Elementos de recursos para el público:

- [Protocolos del Ayuntamiento que incluye Normas de Decoro para el Público](#)
- [Objetivos del Concejo Municipal](#)
- [Principios presupuestarios](#)
- [Carta de la ciudad](#)

Esta agenda se publicó el miércoles 5 de abril de 2023 a las 5:00 p.m. en la Oficina del Secretario de la Ciudad, en el Ayuntamiento de la Ciudad Tablón de Avisos y en el internet.